

Universidad Nacional de Rio Cuarto Facultad de Ciencias Exactas, Fisico-Químicas y Naturales

VISTO, la finalización del Acto Electoral convocado por Resolución del Consejo Directivo Nº 069/2012, llevado a cabo en el Departamento de Ciencias Naturales de esta Facultad, para renovación de Director; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido por Resolución Nro. 144/10 del Consejo Directivo de esta Facultad, cada Departamento estará dirigido por un Consejo Departamental integrado por siete miembros.

Que se presento una sola lista al cargo de Director, que la misma fue consensuada en Asamblea Departamental.

Que el Consejo Departamental de Ciencias Naturales estará presidido por un Director.

Que por Resolución del Consejo Directivo Nº 252/2011 se proclamaron a los Consejeros del Departamento antes mencionado.

Que se hace necesario efectuar la designación de la Directora de dicho Departamento.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

FISICO-QUIMICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1.- Designar a la Doctora Stella CASTRO (D.N.I Nº 11.473.669), como DIRECTORA del DEPARTAMENTO DE CIENCIAS NATURALES de esta Facultad (Código 2-51), ello a partir del día 21 de Junio del año 2012 y por el término de 2 (dos) años.

ARTICULO 2.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS VEINTIUN DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

RESOLUCION Nº:

.

Dra Roge Irene CATTANA

Sec. Tocke Fac. La Evactas For Coss. y Nat.